

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2021



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

ARTÍCULO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL ANUARIO DE ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS DE ANDALUCÍA DE LA “I.A.P. DE CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN CALLE EMILIA PARDO, Nº10 y Nº 12, DE MARTOS (JAÉN)”

María del Carmen Cortés López

Resumen: La intervención llevada a cabo en calle Emilia Parda nº 10 y 11, si bien no ha arrojado resultados arqueológicos, ha sacado a la luz una serie de huellas de vides, asociadas al periodo contemporáneo. Este hallazgo nos ayuda a entender la configuración espacial de esta zona de Martos dedicada al cultivo de viñedos, por parte de la Cooperativa Zurera.

Summary: The intervention carried out in calle Emilia Parda nº 10 and 11 has not yielded archaeological results, it has brought to light a series of traces of vines, associated with the contemporary period. This finding helps us to understand the spatial configuration of this area of Martos dedicated to the cultivation of vineyards, by the Zurera Cooperative. **INTRODUCCIÓN**

Las parcelas intervenidas se encuentran en calle Emilia Pardo, nº10 y nº12, de Martos (Jaén)”. La intervención arqueológica ha consistido en el **control de movimientos de tierra**.

El **Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía (Decreto 168/2003 de 17 de junio)**, define este tipo de excavación arqueológica en su artículo 3.c, como:

“Seguimiento de las remociones de terreno realizadas de forma mecánica o manual, con objeto de comprobar la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos y permitir su documentación y la recogida de bienes muebles”.

En este caso el ritmo de los medios utilizados para la extracción de tierra ha permitido la correcta documentación de la estratigrafía del lugar, no obteniéndose resultados positivos desde el punto de vista arqueológico.

La dirección del proyecto de intervención arqueológica será llevada a cabo por **M. Carmen Cortés López** en calidad de directora de la intervención, estando el equipo técnico formado por, **David Expósito Mangas, Yolanda Jiménez Morillas y José Lara Cachero**.

1. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ZONA INTERVENIDA

Los solares se encuentran situados en la Calle Emilia Pardo, nº 10 y nº 12, de Martos (Jaén), zona de fuerte pendiente.

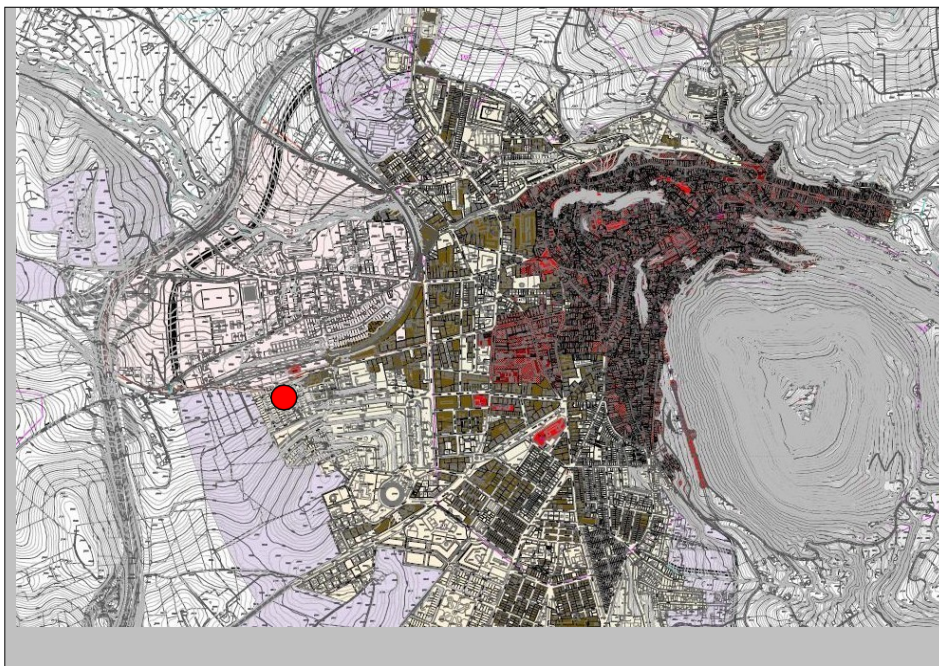


Fig. 1. Ubicación de los solares en el entramado urbano del municipio de Martos. Plano

PGOU (plano O.U-8.1).

Ambos solares se encuentran unidos por uno de sus lados creando una superficie continua de de 351 m².



Fig. 2. Ubicación de los solares. Plano de detalle. Catastro 2021

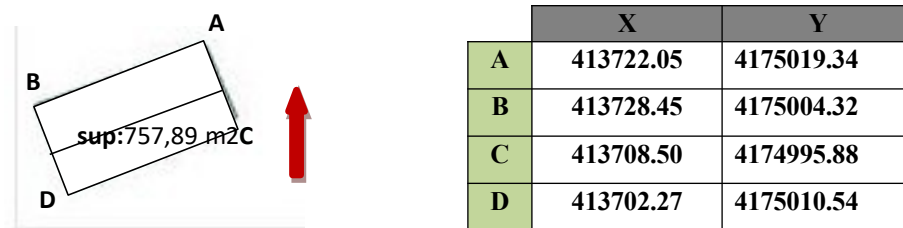


Fig. 3. Plano de superficie y coordenadas UTM 30 UTRS89

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

La intervención tuvo lugar el día 21 de octubre. Los trabajos arqueológicos fueron iniciados en la parcela nº 12, situada más al norte. La intervención prosiguió por la nº 10, finalizando el día 22.

Parcela nº 12

En primer lugar se desmontó un depósito formado por material de construcción proveniente del edificio en construcción limítrofe (unidad sedimentaria 1). Tras este primer paso de limpieza del solar, encontramos en planta la unidad sedimentaria 2, tierra de labor. Esta tierra de cultivo estaba dedicada hace apenas unas décadas a la plantación de vides. Idénticos resultados obtuvimos en la parcela colindante (nº 14). En algunos casos las huellas de vides conservaban sus raíces. Esta plantación da nombre al lugar, que es conocido como “Las Viñas”, por ubicarse aquí la plantación de viñedos pertenecientes a la conocida empresa Zurera.



Lám. 1 y 2. Solar acondicionado. Restos de raíces de vid.

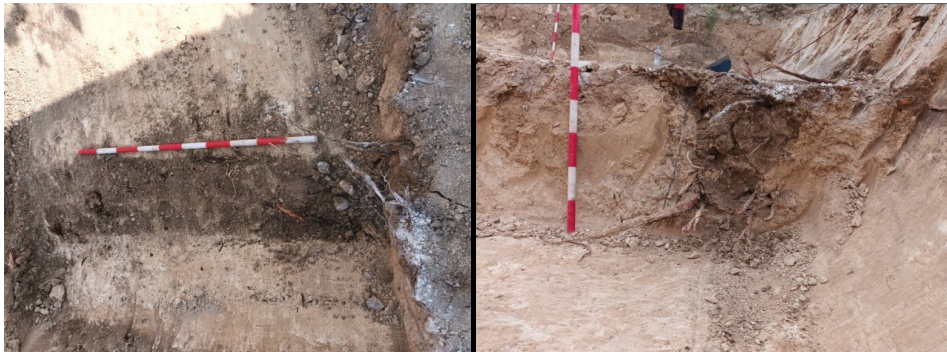
Proseguimos con la excavación de la unidad sedimentaria 2 que puso al descubierto el sustrato geológico.



Lám. 3. Proceso de desmonte de la unidad sedimentaria 2.

Las zanjas de vids cortan el estrato de tierra de labor (unidad sedimentaria 2) y las más profundas también el sustrato geológico (unidad sedimentaria 3). Poseen sección rectangular alargada (80x15 centímetros), repartidas de ordenada y homogénea en el espacio, dispuestas en alineaciones.

El terreno posee cierto buzamiento N-S, para alcanzar la cota de excavación se procedió a nivelar el terreno hasta llegar a la cota de cimentación del proyecto de obra, quedando en planta en la mayoría de superficie el sustrato geológico rebajado unos 20 cms. Podemos apreciar en los perfiles el corte de las zanjas de vids aún con sus raíces frescas.



Lám. 4 y 5. Detalle de planta y perfil con zanja de vid

Una vez alcanzada la cota de excavación de la parcela nº 12 procedimos a excavar la parcela nº 10.



Lám. 5. Planta final. Cota de excavación.

Parcela nº 10

El inicio de la intervención tuvo lugar con la limpieza de un pequeño depósito de materiales de construcción contemporáneos, procedente de la obra aledaña, ya documentados en la parcela nº 12 (unidad sedimentaria 1).

Esta parcela situada en una cota más elevada, dado que el terreno natural tiene una fuerte pendiente. El sustrato geológico aparece de manera más superficial. Tras el desmonte de la unidad sedimentaria 1, encontramos en planta la unidad sedimentaria 2, tierra de labor, donde se aprecian los restos de raíces de visds. Esta tierra de labor, unidad sedimentaria 2, tiene menor potencia que la documentada en la 10 y cubre directamente al sustrato geológico.

Tras el desmonte de la unidad sedimentaria 2, podemos ver horadadas en el sustrato geológico las alineaciones de zanjas de visds. Estas huellas, complejo estructural 1, horadan de manera más profunda la unidad sedimentaria 3, que en la parcela 12, dado que el depósito de tierra de labor al que también cortan posee es de menor potencia.

Después de documentar el complejo estructural 1, huellas de vid, seguimos el desmonte hasta alcanzar el sustrato estéril desde el punto de vista arqueológico.



Lám. 6. Planta del sustrato geológico horadado por el complejo estructural 1 (huellas de vids)

Tras alcanzar el estrato estéril desde el punto de vista arqueológico dimos por finalizada la intervención.



Lám. 7. Perfil sur. Sustrato geológico y corte de las huellas de vids. Foto general y de detalle

2. RELACIÓN DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS.

Unidades sedimentarias:

Unidad sedimentaria 1: Depósito formado por áridos y restos de material de construcción contemporáneos, procedentes de la construcción de los solares limítrofes. Cubre toda la superficie de los solares nº 10 y 12.

Unidad sedimentaria 2: Estrato de tipo arenoso limoso, de color marrón oscuro, de granulología y compacidad media, buzamiento N-S. con gran profusión de raíces. El estrato está interpretado como tierra de labor. Cubre directamente al sustrato geológico y rellena las huellas de vid. Posee una potencia variable de 10-25 cm., aprox.

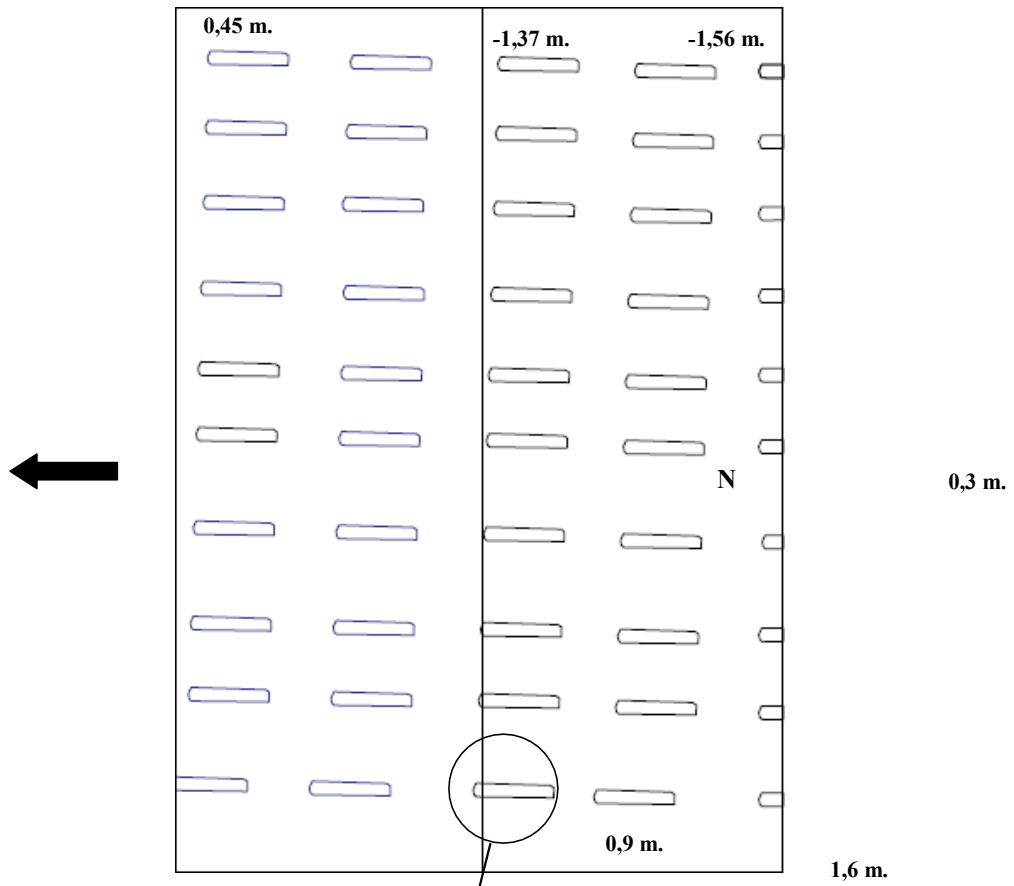
Unidad sedimentaria 3: Estrato areno arcilloso de granulología fina, compacto, de naturaleza margosa, de dureza alta y color blanquecino: Sustrato geológico. Se encuentra cortado por las unidades que componen el complejo estructural 1, formado por huellas de vids.

Unidades constructivas:

Complejo estructural 1: Formado por las unidades constructivas 1 (11-1.35). Designamos a cada huella de vid la unidad constructiva 1, seguido por el nº de unidad. Se han detectado unas 35 zanjas aproximadamente. El complejo estructural se encuentra definido por alineaciones de zanjas relacionadas con la plantación de vids. Poseen sección rectangular alargada (80x15 centímetros aprox.), y están repartidas de manera ordenada y homogénea en el espacio. Este sector de Martos es conocido como las Viñas, dado que aquí tenía su plantación de viñedos apenas hace 3 décadas la Cooperativa la Zurera. Cortan la unidad sedimentaria 2 y 3 desde su techo. La mayoría alcanzan a cortar el estrato geológico. Se encuentran rellenas por la misma tierra de labor, unidad sedimentaria 2.

C/ Emilia Pardo

Punto "0"



Complejo estructural 1.
(Unidades constructivas (1/1-1/35) Plantación de vides
En negro las que cortan US 1 y US 2.
En azul las que cortan solo la tierra de labor

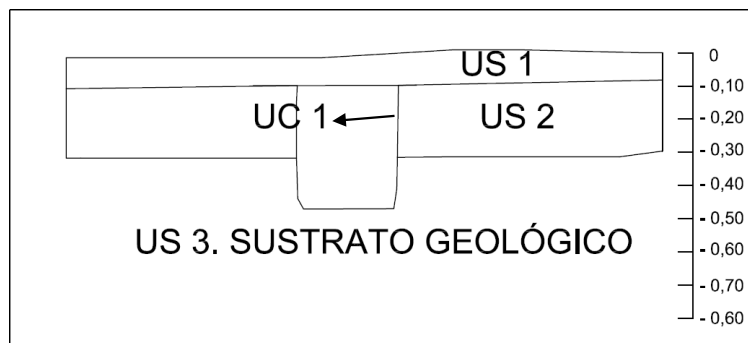


Fig. 5. Detalle perfil. Relación de unidades estratigráficas

3. CONCLUSIONES

La actividad arqueológica ha dado resultados negativos, no encontrando en el solar ningún tipo de resto arqueológico. Sólo se han documentado huellas de cultivo de vides contemporáneo. Los viñedos eran explotados por parte de la Cooperativa Zurera. De hecho, la zona aún es conocida como Las Viñas. Si bien las estructuras no revierten interés arqueológico sí ayudan a entender la configuración de esta zona de Martos de reciente urbanización.